



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

PROPUESTA DE SERVICIOS EMERSALUD IBAGUE SAS



+57 314 3324458 

Mz 11 casa 8 cuarta etapa 
Praderas de Santa Rita



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

09 de septiembre de 2026

Señores:

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL TOLIMA
Ciudad

Reciban un cordial saludo de nuestra empresa EMERSALUD IBAGUE SAS y nuestros mejores deseos de éxito en sus labores.

EMERSALUD IBAGUE SAS, con Nit 901.987.324.5 es una empresa Habilitada por el Ministerio de Salud y secretaria de Salud Departamental bajo Código N° 7300103668-01 con experiencia en el Área de la Salud, Servicio de Ambulancia Terrestre Básica, Zona Protegida, y Transporte Especial de Pacientes.

A continuación, nos permitimos presentar Portafolio de Servicios de nuestra empresa para que sea revisado, evaluado y confirmado por ustedes.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en el número 3143324458.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ALBEIRO MENDOZA S.
REPRESENTANTE LEGAL.

+57 314 3324458

Mz 11 casa 8 cuarta etapa
Praderas de Santa Rita



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

PROPUESTA ZONA PROTEGIDA A CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL TOLIMA

Contratar la prestación del servicio de atención médica prehospitalaria mediante un plan de zona protegida para la atención de urgencias y emergencias que ocurran a los miembros de la comunidad educativa (aprendices, funcionarios, contratistas, proveedores y visitantes) del centro de comercio y servicios del Sena regional Tolima incluida la subsección escuela gastronómica y turística de melgar. nuestra propuesta cubre:

- Traslados en Ambulancia Básica
- Servicio las 24 horas del día con Tiempo de Reacción de Emergencia de 15 a 20 minutos Ambulancias dotadas con sistemas de última tecnología para garantizar una mejor prestación del servicio.

Ambulancias dotadas con sistemas de última tecnología para garantizar una mejor prestación del servicio.



Monitor Signos
Succionador
Suministro de Oxígeno Central y Portátil
Camilla y Tabla Rígida
Ambu Adulto y Pediátrico
Micro nebulizador Eléctrico

Bombas de Infusión
Electrocardiograma
Silla de Ruedas
Fonendoscopio Adulto y Ped
Equipo de Órganos
Entre Otros.

Inmovilizador de cabeza
Insumos – Medicamentos
Glucómetro
Laringoscopio

+57 314 3324458

Mz 11 casa 8 cuarta etapa
Praderas de Santa Rita



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

RECURSOS HUMANOS

El personal asistencial en su totalidad son profesionales de la salud con cursos en RCP actual.

- Enfermera profesional
- Auxiliares de Enfermería (Tripulantes y/o Conductores)
- Radioperador

NUESTROS SERVICIOS

- Servicio de ambulancia básica local e intermunicipal
- servicio de cubrimiento de eventos
- Servicio de cubrimiento zona protegida

RED DE AMBULANCIAS

Contamos con dispositivos de comunicación con la mayoría de Las ambulancias en la Ciudad, ya que nuestra Prioridad es cumplir y ayudar ante situaciones de Urgencia o Emergencia.

COBERTURA

Toda la Ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima y a Nivel Nacional como lugar de Origen para Traslados desde Ibagué.

VENTAJAS

- Experiencia en Servicios de Atención Pre Hospitalaria
- Equipo Humano Altamente Calificado y Capacitado
- Servicios debidamente Habilitados ante los entes reguladores
- Calidad Humana en él Personas

NUESTRA UBICACIÓN

Nos encontramos Ubicados en la Ciudad de Ibagué en la Siguiete Dirección:

- Sede Principal Mz 11 Casa 8 Etapa 4 Praderas de Santa Rita.

+57 314 3324458 

Mz 11 casa 8 cuarta etapa 
Praderas de Santa Rita



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

ACTIVIDAD DE PRESTACION EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA

Prestar el servicio de Área Protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas que se presenten en las instalaciones del Centro de comercio y servicios del SENA Regional Tolima, garantizando cobertura permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, incluidos domingos, festivos y jornadas especiales programadas por la Entidad. El servicio comprende la disponibilidad permanente (24/7) de ambulancia para la atención de urgencias y emergencias, incluyendo el traslado asistido de pacientes cuando el criterio médico así lo determine, bajo el esquema de Área Protegida. La ambulancia deberá contar con tripulación conformada, como mínimo, por conductor de ambulancia, paramédico y auxiliar de enfermería, entrenados en atención de urgencias y emergencias, con formación vigente en soporte vital básico (BLS), soporte vital cardiovascular avanzado (ACLS) y soporte vital prehospitalario en trauma (PHTLS), o las certificaciones equivalentes exigidas por la normatividad vigente y acordes con el nivel de atención de la ambulancia. El servicio incluye la atención médica prehospitalaria mediante la valoración inicial, clasificación de la emergencia, estabilización del paciente y manejo inicial conforme a los protocolos vigentes; orientación médica telefónica las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana; orientación psicológica telefónica las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana; disponibilidad permanente de un centro regulador para la recepción y coordinación de las solicitudes de atención; despacho de ambulancia de Transporte Asistencial Básico (TAB) o de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM), según la condición clínica del paciente y el criterio médico; y traslado asistido al centro hospitalario o a la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) que corresponda. Las ambulancias deberán contar con sistema de monitoreo satelital (GPS) que permita verificar su ubicación y contribuir al cumplimiento de los tiempos de respuesta. Las ambulancias, los equipos biomédicos, la dotación y el talento humano deberán cumplir con las condiciones de habilitación y demás requisitos establecidos en la normatividad vigente. El servicio será prestado en la sede principal el Centro de Comercio y Servicios, ubicado en la Transversal 1 N.º 42-244, Ibagué – Tolima, así como en la Subsede Escuela Gastronómica y Turística de Melgar, ubicada en el kilómetro 3 de la vía al Carmen de Apicalá, Melgar – Tolima, ubicadas en el municipio de Ibagué y melgar, cubriendo las áreas donde se desarrollen actividades de formación profesional integral, administrativas, culturales, deportivas, institucionales y de bienestar, así como durante el desarrollo de actividades institucionales previamente programadas y autorizadas por la Entidad dentro del municipio de Ibagué y melgar. La cobertura del servicio comprenderá a los aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes externos autorizados que se encuentren dentro de las instalaciones o participando en las actividades institucionales amparadas por el presente servicio. El tiempo máximo de respuesta para la llegada de la ambulancia a la sede principal o a la subsede será de hasta quince (15) minutos, contados a partir de la recepción y validación del reporte por parte del centro regulador, salvo eventos de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias excepcionales de movilidad debidamente demostradas.

+57 314 3324458 

Mz 11 casa 8 cuarta etapa 
Praderas de Santa Rita



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

DISPONIBILIDAD DE LAS AMBULANCIAS

según la condición clínica del paciente y el criterio médico; y traslado asistido al centro hospitalario o a la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) que corresponda. Las ambulancias deberán contar con sistema de monitoreo satelital (GPS) que permita verificar su ubicación y contribuir al cumplimiento de los tiempos de respuesta. Las ambulancias, los equipos biomédicos, la dotación y el talento humano deberán cumplir con las condiciones de habilitación y demás requisitos establecidos en la normatividad vigente. El servicio será prestado en la sede principal el Centro de Comercio y Servicios, ubicado en la Transversal 1 N.º 42-244, Ibagué – Tolima, así como en la Subsede Escuela Gastronómica y Turística de Melgar, ubicada en el kilómetro 3 de la vía al Carmen de Apicalá, Melgar – Tolima. ubicadas en el municipio de Ibagué y melgar, cubriendo las áreas donde se desarrollen actividades de formación profesional integral, administrativas, culturales, deportivas, institucionales y de bienestar, así como durante el desarrollo de actividades institucionales previamente programadas y autorizadas por la Entidad dentro del municipio de Ibagué y melgar. La cobertura del servicio comprenderá a los aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes externos autorizados que se encuentren dentro de las instalaciones o participando en las actividades institucionales amparadas por el presente servicio. El tiempo máximo de respuesta para la llegada de la ambulancia a la sede principal o a la subsede será de hasta quince (15) minutos, contados a partir de la recepción y validación del reporte por parte del centro regulador, salvo eventos de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias excepcionales de movilidad debidamente demostradas.

Ubicación de las sedes de las ambulancias:

- Ibagué – Tolima
- Melgar – Tolima

Horario de las ambulancias: 24/7 domingo a domingo

TARIFA

\$5.900.000

+57 314 3324458 

Mz 11 casa 8 cuarta etapa 
Praderas de Santa Rita



EMERSALUD IBAGUÉ S.A.S.
NIT.:901987324-5

OBJETIVOS CORPORATIVOS

- Proveer atención humana y personalizada, generando un entorno confortable que favorece el mejoramiento de la salud.
- Generar, implementar y difundir herramientas tecnológicas que permitan soluciones administrativas y asistenciales, ágiles, confiables con costos asequibles
- Consolidar el sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para llegar a la acreditación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordial mente,

ALBEIRO MENDOZA S.
REPRESENTANTE LEGAL.

+57 314 3324458

Mz 11 casa 8 cuarta etapa
Praderas de Santa Rita